



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, impulse una mesa de trabajo con las autoridades de la Escuela Orientada número 3113 “Emilio Ortiz Grognet”, para aumentar el subsidio que recibe al 80 por ciento para seguir cumpliendo con la función social que realiza desde hace treinta años en la ciudad de Rosario, cabecera del departamento homónimo.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Las autoridades de la escuela secundaria orientada número 3113, “Emilio Ortiz Grognet”, tuvieron la deferencia de invitar a este bloque a las instalaciones de la misma para solicitar ayuda en la necesidad de implementar una mesa de trabajo con las autoridades del gobierno provincial con el objetivo de aumentar el subsidio que reciben hasta el 80 por ciento debido a las necesidades sociales que afronta el grueso de la comunidad educativa que sigue yendo a la institución.

El 24 de agosto de 2021, la escuela hizo un planteo oficial ante Rodolfo Fabucci, director del Servicio Provincial de Enseñanza Privada, haciendo eje en que recibe el 60 por ciento de subsidios sobre 212 horas cátedras y cinco cargos incorporados.

Necesitan la incorporación del subsidio al 80 por ciento ya que eso incrementaría la cantidad de matrículas.

Añaden que el proyecto educativo de “escuela integradora fue aprobado en 1992, incluyendo materias curriculares, extracurriculares, conformando todo un bloque integrado unido transversalmente”.

Después de varias décadas de pertenecer a la comunidad educativa santafesina, la escuela cuenta “con la madurez necesaria para merecer una mejora sustancial” ya que un análisis completo de “los costos educativos exceden una paritaria e impactan más allá de los costos salariales, sin perjuicio de la incidencia que estos puedan tener”.

La Educación Secundaria Orientada en Turismo es “una propuesta educativa que ofrece a los estudiantes el desarrollo de saberes vinculados al reconocimiento del potencial turístico del país y a la puesta en valor de su contribución al desarrollo de regiones y comunidades”.

Agregan que hoy compiten con otras instituciones educativas dentro de la zona con cuotas mucho más bajas debido a que tienen el ciento por ciento del subsidio y son confesionales, mientras que la “excepcionalidad del proyecto educativo está basado en



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

la inclusión social y educativa con un concepto de integralidad que equipara derechos garantizados constitucionalmente”.

Es necesario que se estudie el pedido de la escuela.

Por estas razones les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.